



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

Salta, 17 de diciembre de 2024

RES. CD-ECO N° 645/24

Expte. N° 6254/11

VISTO:

La nota presentada a fs. 197 de las presentes actuaciones por la Prof. Josefina LAVAQUE FUENTES, Personal Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I” de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) de Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. LAVAQUE FUENTES ocupa el mencionado cargo desde el día 24 de noviembre de 2011 según Res. CD-ECO N° 321/11 y DECECO N° 876/11 y se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes en el mismo por un cargo de mayor jerarquía desde el día 01 de abril de 2022 (Res. CD-ECO N° 048/22 y DECECO N° 280/22).

Que dicha renuncia se sustenta en el hecho de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Que han tomado conocimiento las Secretarías de Asuntos Institucionales y Administrativos, y de Asuntos Académicos.

Que ha fs. 200 obra Despacho N° 656/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 15/2024 de fecha 16/12/24.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Tener por reintegrada a la Prof. Josefina LAVAQUE FUENTES, D.N.I. N° 17.633.665, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I” de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) de Sede Salta, a partir del día **01 de diciembre de 2024.**

ARTÍCULO 2º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Prof. Josefina LAVAQUE FUENTES, D.N.I. N° 17.633.665, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I” de las carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) de Sede Salta, a partir del día **01 de diciembre de 2024.**

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

///...

RES. CD-ECO N° 645/24

Expte. N° 6254/11

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa